

Anexo III
Oficio No.: (500)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
JURISDICCIO SANITARIA N° 1	17 de Agosto de 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	DR. EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
CARGO DEL COMISIONADO	MEDICO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	JURISDICCION SANITARIA N° 1
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 20 AL 27 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	LIMONAR, SAN JOSE DE LA MONTAÑA, ICAICHE, SANTA ROSA, SAN JOSE DE LA MONTAÑA, EJIDO VERACRUZ Y NUEVO CANAAN
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 1400.00 M.N

ACUDIR CON LA UNIDAD MEDICA MOVIL "MANATÍ" PARA BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA Y PROMOCIÓN A LA SALUD, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

FIRMA DEL COMISIONADO

DR. EDUARDO RODRÍGUEZ MORALES

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

DRA. AGUSTINA GARCIA LEÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Anexo IV

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.